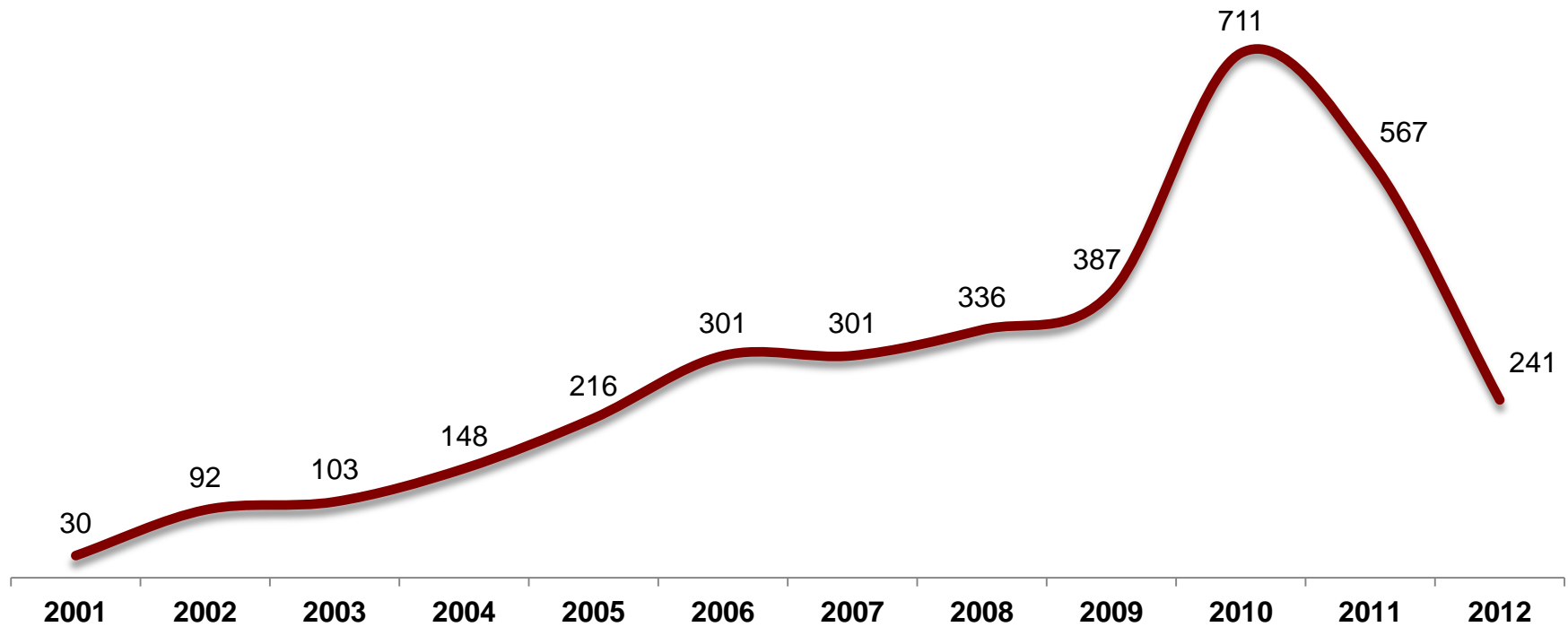


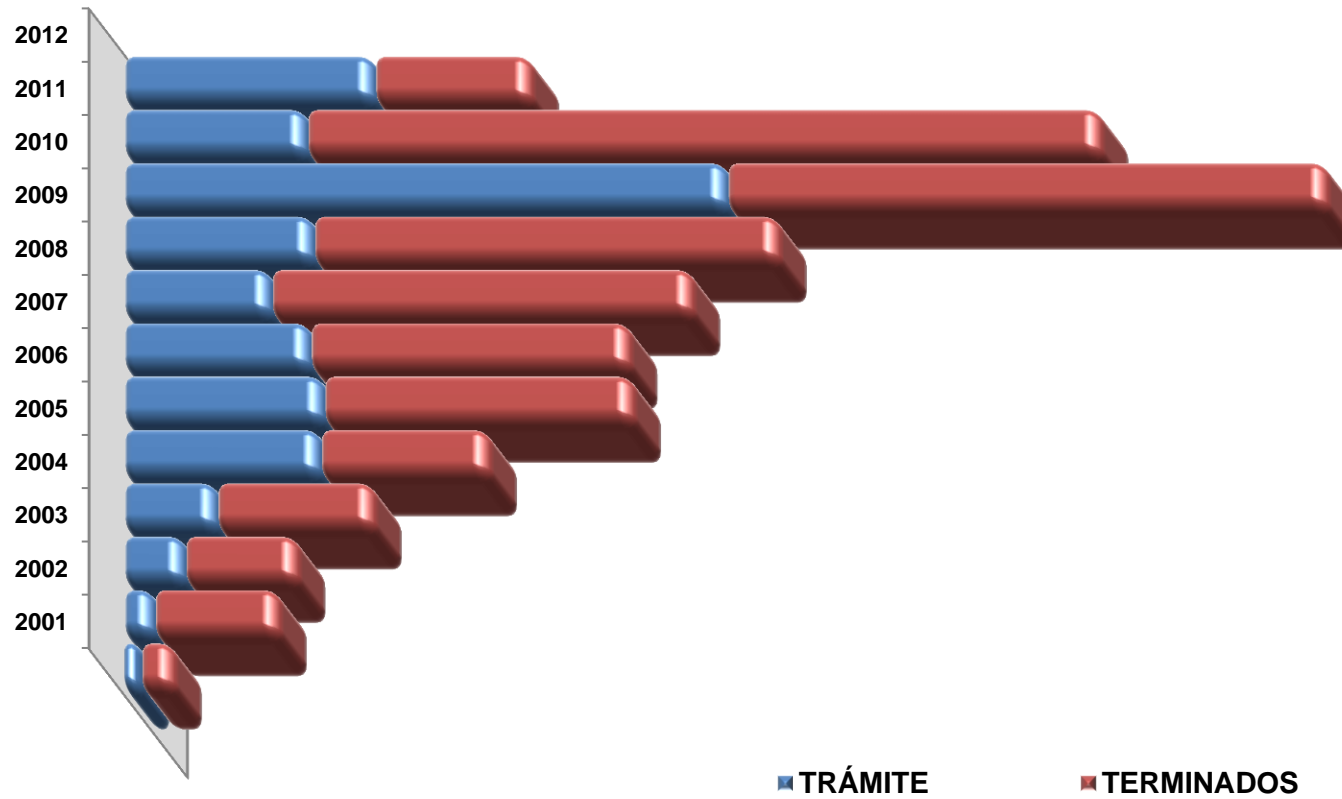


Tribunal de lo Contencioso Administrativo
del Estado y Municipios de Zacatecas

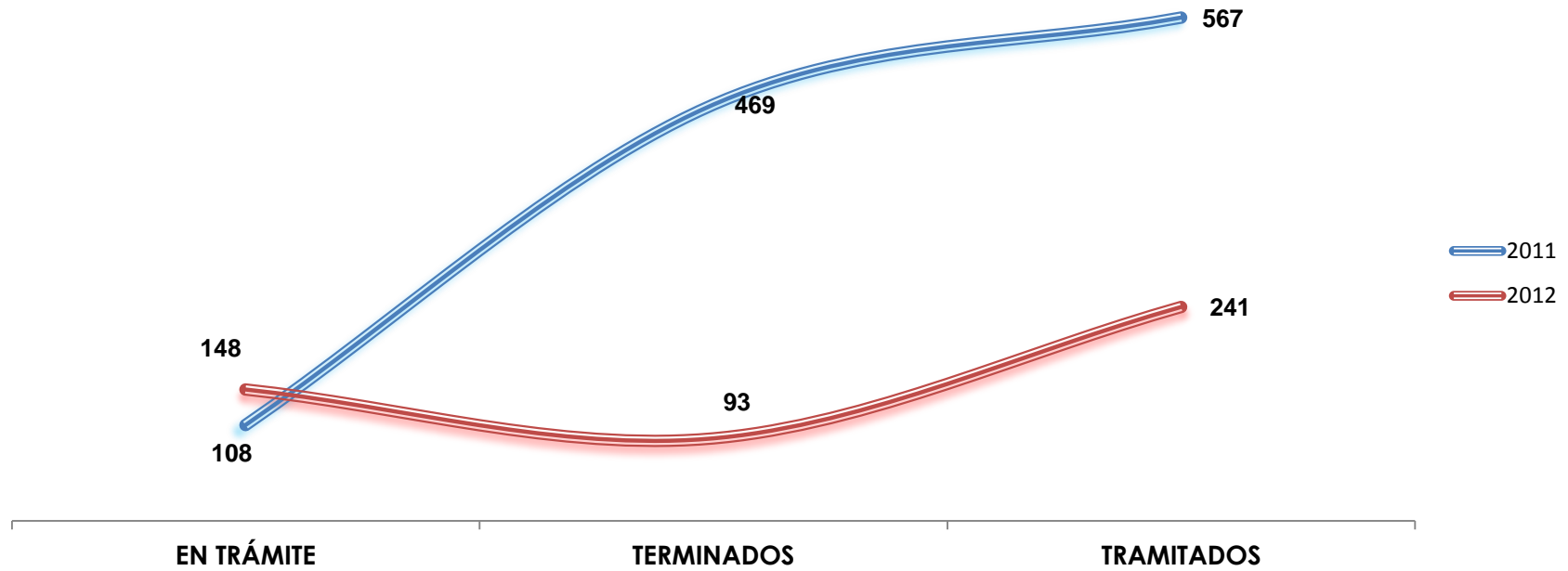




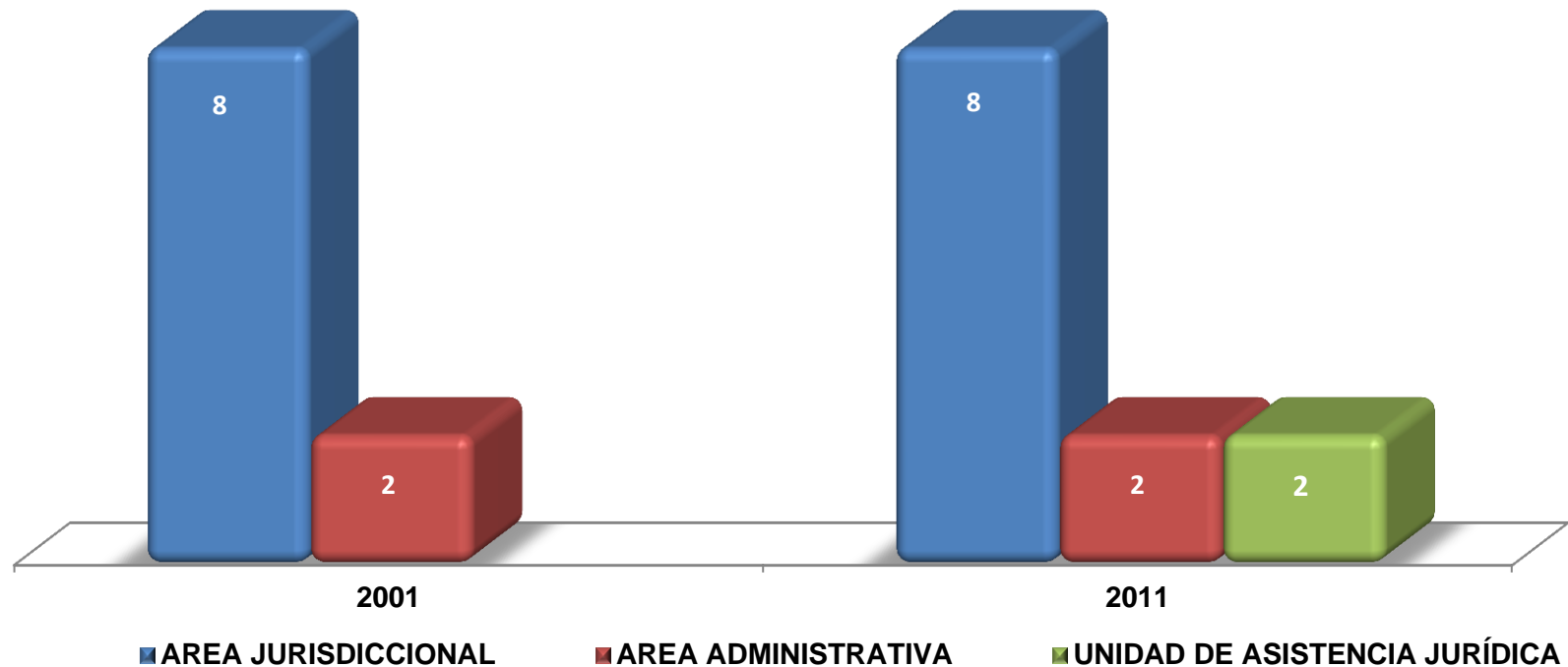
La carga de trabajo en el tribunal es una constante que va en aumento; en asuntos en trámite, 2010 fue un año excepcional en este aspecto ya que se registró un alza de 2270%, en relación a 2001, así mismo, hasta abril de 2012 el incremento llega a 803%.



Para abril de 2012, de 248 asuntos tramitados, se terminaron un total de 93 juicios de nulidad, y quedan en trámite 148.



Los juicios tramitados hasta el 30 de abril de 2012, en comparación con todo el periodo de 2011, representa el 42.5% en juicio tramitados, si la tendencia sigue, se superará la carga de trabajo recibida en el año inmediato anterior.



El personal con tareas jurisdiccionales no ha aumentado desde la creación de este órgano jurisdiccional, ocho personas lo integran, incluido Magistrado, Secretario de Acuerdos, dos mesas de trámite y personal auxiliar; dos personas componen la parte administrativa del tribunal y en 2008 se creó la Unidad de Asistencia Jurídica con dos personas.

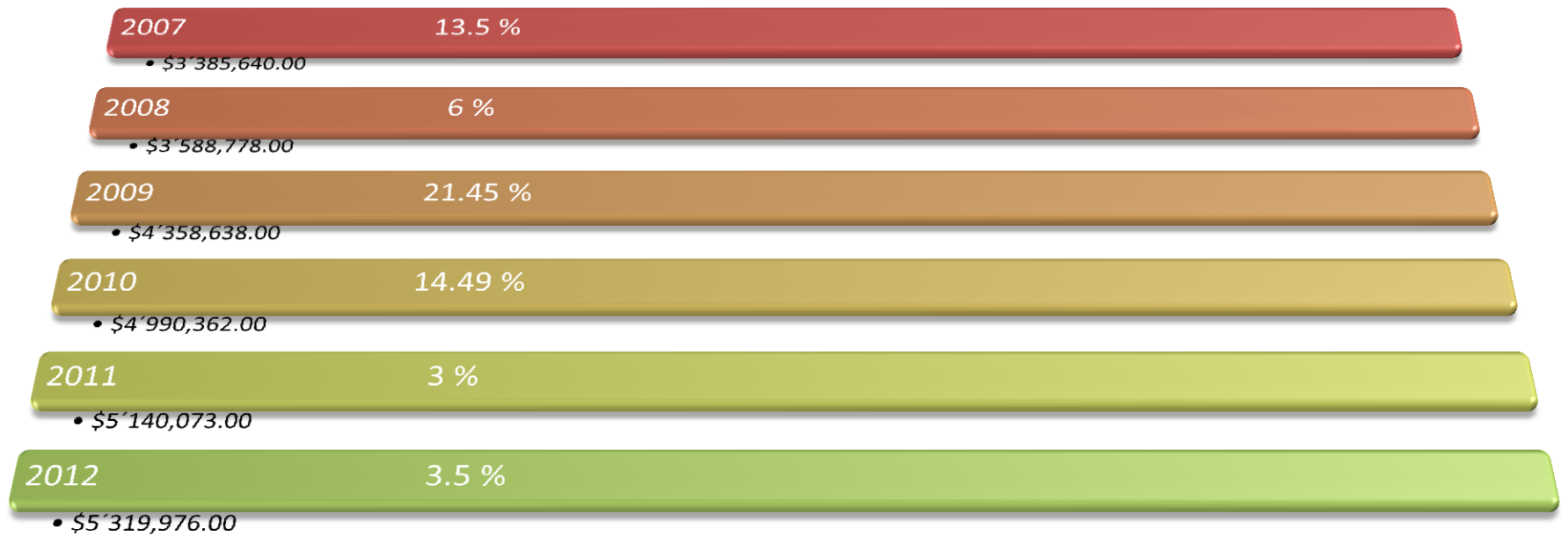
2001

PERSONAL JURISDICCIONAL	8
JUICIOS TERMINADOS	20
JUICIOS TRAMITADOS	30

2012

PERSONAL JURISDICCIONAL	8
JUICIOS TERMINADOS	93
JUICIOS TRAMITADOS	241

Para efectos comparativos, han sido ocho personas a cargo de la parte jurisdiccional del tribunal desde su creación hasta el día de hoy y es evidente que entre uno y otro año, hay un incremento considerable de trabajo.



Con el aumento de sólo el 3.5 % en relación con el ejercicio fiscal inmediato anterior, se limita en gran medida la posibilidad de crecer y seguir brindado un servicio de calidad a los justiciables.